I LEGISLATURA

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

28 de marzo de 2019, Sala de Juntas Benita Galeana

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas Benita Galeana del Congreso de la Ciudad de México, sito en Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, dio la bienvenida a las y los diputados asistentes a la Sesión Ordinaria. Posteriormente solicitó a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, Secretaria de la Comisión dar cuenta del cómputo del registro de asistencia de las diputadas y diputados integrantes.----------

La Diputada Secretaria procedió a informar que se habían registrado en la lista de asistencia siete diputados, por lo que existía el quórum para llevar a cabo la Sesión. ----------

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día y someterla a consideración y, en su caso, aprobación por los diputados integrantes. ----------

En el uso de la voz, la Diputada Secretaria dio lectura del Orden del Día. ----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum. ----------
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. ----------
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión y de la Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. ----------
4. Consideraciones respecto a las versiones estenográficas de la tercera sesión Ordinaria y de la sesión de Comisiones Unidas de Movilidad y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. ----------
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo, que exhorta a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México, a instalar mesas de trabajo con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de definir estrategias de movilidad ante la eventual construcción del aeropuerto de Santa Lucía. ----------
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Movilidad Sustentable, correspondiente del 9 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019. ----------
7. Consideraciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 53, apartado B, numeral 3, sub-inciso C de la Constitución Política de la Ciudad de México; se adiciona la fracción V al artículo 34 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y se adicionan las fracciones VI y XIV del artículo 15 de la Ley de Movilidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, del grupo parlamentario del PRI. ----------
8. Informe de los asuntos turnados a la Comisión para estudio y dictamen. ----------
9. Asuntos generales. ----------
10. Clausura de la sesión. ----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

28 de marzo de 2019, Sala de Juntas Benita Galeana

Concluida la lectura del Orden del Día, se procedió a su votación, la cual fue aprobada por unanimidad. ----------

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día y en virtud de que las actas de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable y de la Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público fueron previamente remitidas a las y los integrantes de la Comisión, fueron sometidas a votación, previa dispensa de su lectura, aprobándose por unanimidad de los presentes.----------

Respecto al número 4 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión solicitó a la diputada Secretaria consultar a los diputados y diputadas si desean realizar alguna consideración respecto a las versiones estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión y de la Sesión de Comisiones Unidas de Movilidad y de Uso y Aprovechamiento del espacio Público. Al no haber comentarios respecto a ese punto de la Orden del Día, se continuó con el punto siguiente. ---------

Por lo que se refiere al punto número 5 del Orden del Día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo, que exhorta a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México, a instalar mesas de trabajo con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de definir estrategias de movilidad ante la eventual construcción del aeropuerto de Santa Lucía, el diputado Presidente mencionó que se trata de un punto de acuerdo presentado por la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, el cual tiene como objetivo que el gobierno de México instale mesas para definir las estrategias de movilidad en la operación de traslados al nuevo aeropuerto de Santa Lucía, además de que se convoque a las autoridades de la Ciudad de México, a la realización de dichas de mesas de trabajo y que el Congreso de la Ciudad de México sea invitado permanente. Al respecto, el diputado Presidente solicitó a la diputada Secretaria, consultar a las y los diputados si deseaban realizar algún comentario al dictamen y posteriormente someterlo a su aprobación. ----------

Al respecto, la diputada Secretaria, al ser la proponente del Punto de Acuerdo objeto de ese dictamen, señaló que es muy importante tratar el tema, ya que se va a construir este aeropuerto y se deben generar estrategias desde antes para poder checar todo lo relativo a la movilidad y los problemas que esto pueda generar a futuro. ----------
No habiendo más comentarios sobre el particular, se sometió a votación de las y los diputados integrantes el dictamen correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.--

Siguiendo con el Orden del Día, el punto 6, relativo a discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Movilidad Sustentable, correspondiente del 9 de octubre de 2018 al 28 de febrero de 2019, el diputado Presidente solicitó a la Secretaria consultar a las y los integrantes de la Comisión si desean realizar algún comentario para posteriormente someterlo a consideración y votación. No habiendo comentarios al respecto, la diputada Secretaria lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

28 de marzo de 2019, Sala de Juntas Benita Galeana

Continuando con el número 7 del Orden del Día, relativo a las consideraciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 53, apartado B, numeral 3, sub-inciso C de la Constitución Política de la Ciudad de México; se adiciona la fracción V al artículo 34 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y se adicionan las fracciones VI y XIV del artículo 15 de la Ley de Movilidad, presentada por el diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, del Grupo Parlamentario del PRI, al respecto, la diputada Secretaria señaló que la iniciativa tiene por objeto que la SEMOVI tome en cuenta la opinión de las alcaldías y que esta sea vinculante para la autorización de sitios, bases y/o lanzaderas, al respecto las consideraciones que formulamos tienen como propósito desechar la iniciativa, toda vez que actualmente los requisitos solicitados en el trámite para la autorización y/o revalidación de bases de servicio, se establece que las alcaldías deban emitir opinión respecto a la autorización de los sitios, bases o lanzaderas. Pues de no cubrir con este requisito o bien si la alcaldía emite opinión en sentido negativo, la SEMOVI no autoriza su instalación. Sobre este asunto y toda vez que la propuesta fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la Comisión de Movilidad Sustentable, con turno a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para su opinión, el diputado Jorge Gaviño Ambriz propone que se envíen las consideraciones de manera extraoficial a la comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para que puedan ser consideradas en el dictamen correspondiente y quedar atentos a que dicha comisión emita convocatoria para poder dictaminar en Comisiones Unidas. Toda vez que fueron aceptadas las observaciones del Diputado Gaviño se aprobó enviar las consideraciones a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para que pueda ser considerada en la elaboración del dictamen correspondiente. ----------

El siguiente punto enlistado en el Orden del Día, señalado con el número 8, relativo al Informe de los asuntos turnados a la Comisión para estudio y dictamen, al respecto y por instrucciones de la Presidencia, la Diputada Secretaría informo que esta Comisión tiene turnados para estudio y dictamen 4 iniciativas y 2 puntos de acuerdo, los que se entregan en las carpetas con el propósito de que puedan conocer el contenido de cada uno de ellos y en su caso formular los comentarios para la elaboración del dictamen correspondiente----------

Continuando con el Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, toda vez que no se registraron temas y no habiendo más comentarios, siendo las 10:15 horas, se procedió a clausurar la Cuarta Sesión Ordinaria. ----------

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

28 de marzo de 2019, Sala de Juntas Benita Galeana

Se firma para constancia la presente **Acta de la Cuarta Sesión de Ordinaria de la Comisión de Movilidad Sustentable** de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por las y los diputados integrantes de la Comisión, en términos de lo establecido en el artículo 224 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Palacio Legislativo de Donceles, a los veintitrés días de mayo de dos mil diecinueve. ----------

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
PRESIDENTE

DIP. SANDRA ESTHER VACA CORTÉS
VICEPRESIDENTA

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
SECRETARIA

DIP. MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE
INTEGRANTE

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE

DIP. ALFREDO PÉREZ PAREDES
INTEGRANTE

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE